

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
DALCAHUE

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
28
FECHA
24-mar-15
ROL S.I.I
75-17

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 87 de fecha 16-02-2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACIÓN VIVIENDA
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE LOS TULIPANES
N° 725 Lote N° 4 manzana F localidad o loteo 171 VIVIENDAS
URBANO sector DALCAHUE
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
CLAUDIA PAMELA VILLEGAS VILLEGAS	13.594.613-3		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CONSULTORA EDIFIKA S.p.A	76.380.872-6		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
POLLY VERA VIDELA	12.487.146-8		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
LUIS ORLANDO SOTO VIDAL	6.750.009-1		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
POLLY VERA VIDELA	12.487.146-8		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.247.143.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	18.707.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$ 0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$ 0.-
TOTAL A PAGAR		\$	18.707.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	88486	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			24-mar-2015

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

AMPLIACIÓN VIVIENDA SEGUNDO NIVEL 15,12 M2.



Regina Patricia Soto Nail

REGINA PATRICIA SOTO NAIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR